

## *Por la mejor Europa siempre posible (a mi buen amigo Pepín Vidal-Beneyto)*

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS  
EL PAÍS - España - 11-11-2004

---

En alguna ocasión he manifestado que me siento anímicamente más próximo a quienes defienden con ardor europeísta sus opiniones contrarias al nuevo Tratado constitucional de la Unión, aunque yo los crea equivocados, que a quienes hacen gala de indiferencia. Desde este prisma, de cordial discrepancia, quisiera contestar al interesante artículo de José Vidal-Beneyto, *Por una Europa política, social y ecológica*, recientemente publicado en estas páginas.

Vaya por delante que coincido plenamente con su afirmación de que "el avance de la construcción europea en el último medio siglo ha sido extraordinario". Muchas críticas acerca de la Unión, sobre la falta, por ejemplo, de una auténtica política exterior común o de un genuino espacio de justicia europea o de una fiscalidad más armonizada, son en realidad enormemente reveladoras del éxito alcanzado por la Unión Europea. Hablar de estas cuestiones hace 60 años, cuando Europa se desangraba después de la más espantosa guerra "civil" que haya asolado nuestro Continente, hubiera parecido una utopía.

No puede afirmarse, sin embargo, sin faltar a una parte de la verdad que la UE sea sólo un éxito económico. La Unión ha sido y es cada vez más un foco de estabilidad y progreso social y político innegable. ¿O creemos acaso que España estaría hoy mejor, en cualquier sentido, si no hubiéramos sido miembros de pleno derecho de la Unión durante los últimos 18 años? ¿O, por citar un ejemplo, que el medio ambiente estaría más y mejor protegido sin las normas de la UE sobre reciclaje, depuración de aguas, protección de la biodiversidad, evaluación del impacto de obras públicas, etcétera?

Sí, es verdad, Europa, la Unión Europea, es un gran mercado interior, el mayor del mundo, por cierto que con normas de protección de los consumidores y de la libre competencia que se encuentran entre las más avanzadas, pero Europa es más, mucho más que un mero proceso de integración económica. Europa es también, probablemente hoy más que nunca, un proyecto social y político.

Claro que en la Unión hay problemas (paro, marginalización, etc.) que afectan gravemente a lo que debe ser el objetivo último del orden social: el respeto y la promoción de la dignidad del ser humano. Pero ni Europa es la causa ni permanece indiferente ante esta situación. Es cierto que el sistema de economía de mercado puro procede a una expulsión "darwiniana" de los sectores menos afortunados de la sociedad, pero también lo es que Europa ha sido y es el continente en cuyo seno se han desarrollado los mecanismos de protección social más completos. ¿Qué es entonces lo que está sucediendo? Que el fenómeno de la globalización, de la libre circulación de capitales y el desarrollo del transporte y las comunicaciones a escala mundial, junto con la difusión global del modo de vida y consumo occidental, ha colocado a nuestro sistema económico, de producción y consumo, frente a inmensos desafíos.

Y para hacer frente a esta situación es para lo que necesitamos una Unión fuerte y renovada: una Unión que reafirme su dimensión política. Y en ello coincidimos plenamente mi buen amigo Pepín y yo. En lo que discrepamos es, como ya ha quedado indicado, en el grado de responsabilidad que corresponde a la Unión en relación con la situación actual y en la respuesta adecuada. En términos médicos, se diría que estamos bastante de acuerdo en los síntomas, pero no así en el diagnóstico ni por consiguiente en el tratamiento.

Se afirma que el nuevo texto constitucional de la UE no es la respuesta a nuestras necesidades. Yo creo que sí, al menos en parte. Se nos dice que quienes tenemos hoy la responsabilidad de impulsar el proyecto de integración de Europa hemos renunciado a construir la dimensión ciudadana y política de la Unión y hemos optado por seguir el método funcionalista, la política de "petits pas" (pequeños pasos), que mi amigo considera agotada, anclando la construcción europea sólo en su dimensión económica.

No comparto este parecer. En primer lugar, porque en el origen mismo del nuevo texto constitucional se encuentra el claro convencimiento de los dirigentes europeos de que no era posible seguir avanzando en el proceso de integración, en esta nueva fase en la que abordamos cuestiones que atañen al

núcleo duro de la soberanía de los Estados (justicia y seguridad, defensa, fiscalidad, etc.), sin contar con una mayor y más comprometida participación de los hombres y mujeres de Europa, de los ciudadanos.

De ahí que la elaboración del proyecto de Tratado constitucional que da cuerpo a la Constitución europea haya seguido un procedimiento inédito en los anales de la historia internacional, al encomendarse su primera redacción a un órgano singular: la Convención europea, compuesta por representantes de los Gobiernos y de los parlamentos nacionales, así como de las instituciones de la Unión, con un grado de apertura y transparencia en sus trabajos y documentación sin parangón hasta la fecha. Algunos critican que no haya habido una asamblea constituyente; sucede, sin embargo, que para que esa asamblea hubiera sido concebible habríamos necesitado un sustrato político del que hoy todavía carecemos: un demos europeo.

En segundo lugar, porque no creo que la aplicación del método funcionalista haya llevado al abandono de la idea de una Europa mejor. La creación paulatina de "solidaridades de hecho" está en la base misma del progreso de la construcción europea y la reciente ampliación de la Unión a 25 Estados, que es lo que verdaderamente preocupa a los que anuncian el fin del proyecto político europeo, no ha acabado con la enorme potencialidad del método funcionalista.

La definición progresiva, lenta pero constante, de los elementos constitutivos de una política exterior de la Unión es sin duda uno de los ejemplos más claros de lo anterior. La Constitución europea, que proclama con sana ambición los objetivos de la acción exterior de la Unión y la dota de nuevos instrumentos para alcanzarlos (desde el ministro de Asuntos Exteriores de la Unión hasta la cooperación estructurada en materia de seguridad y defensa pasando por la creación de un Cuerpo Voluntario Europeo de Ayuda Humanitaria), supone un importante paso cualitativo en este sentido.

Se nos dice que la Constitución europea lo fosiliza todo e impide futuras evoluciones hacia una Europa mejor. Se alega para ello que todas las cuestiones importantes y conflictivas (la realización de la Europa social, la superación de la disparidad en los regímenes fiscales, la promoción del desarrollo sostenible, ...)

están sujetas a la decisión unánime o por mayoría cualificada entre los Estados miembros. Mi respuesta es clara: la Unión ha sido y es una estructura política compleja en la que se trata de hacer compatibles intereses sociales, económicos y políticos muy diversos; en una estructura de esta naturaleza se precisa el establecimiento de mecanismos de decisión que garanticen una protección reforzada a las minorías, de modo que las decisiones que se adopten sean respetadas por todos los partícipes porque todos se saben representados en ellas, incluso los que han votado en contra. Este sistema de toma de decisiones es el que le ha permitido a la Unión llegar hasta donde ha llegado. Y con la nueva Constitución europea lo hacemos mucho más eficaz, al tiempo que ampliamos las posibilidades de uso de las llamadas cooperaciones reforzadas (entre aquellos Estados que quieren avanzar más o más deprisa que el resto en un determinado ámbito), todo ello para evitar el posible anquilosamiento de la Unión que pudiera derivarse de la ampliación del número de sus miembros.

Quisiera acabar rememorando a dos entrañables poetas y diciéndole a José Vidal-Beneyto que "Itaca es siempre posible" y que "si lloras porque no ves el sol las lágrimas te impedirán ver las estrellas".